

ASUNTO: *MODIFICACIÓN CONTRATO DE CRÉDITO CON EL IDEA - LÍNEA DE LIQUIDEZ DE CAPITAL DE TRABAJO – TÚNEL DEL TOYO*

FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se informa que el 15 de noviembre de 2023, Construcciones El Cóndor S.A. (la “Compañía”), ha celebrado una modificación al Contrato de Crédito mediante el cual el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) otorgó una línea de liquidez de capital de trabajo por la suma de COP \$50.000.000.000, para el proyecto Acceso al Túnel Guillermo Gaviria Echeverry – Túnel del Toyo –, los principales elementos de la modificación son:

1. Ampliación del plazo de vencimiento de la obligación, la cual estaba inicialmente prevista para el 15 de noviembre de 2023 y estableciendo como nueva fecha de vencimiento el 30 de octubre de 2027.
2. Modificación de las condiciones, y fuentes de pago del crédito, conservando como fuente prioritaria el flujo de caja libre del Proyecto Vías de Acceso al Túnel Guillermo Gaviria Echeverry – Túnel del Toyo, e incorporando fuentes complementarias que deberán ser acordadas con los demás acreedores financieros de la Compañía.

Esta modificación hace parte del plan de reperfilamiento de deuda que viene adelantando la Compañía con todos sus acreedores financieros en aras de fortalecer su posición financiera y garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, mejorando la liquidez de los proyectos. Así mismo, significa el respaldo financiero en un contexto de condiciones macroeconómicas que han afectado significativamente el sector de infraestructura, tales como el aumento de los costos de financiamiento y los efectos inflacionarios en el costo de los insumos, entre otros.

